

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2005**

Guayaquil, 14 de Junio del 2006

SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSOCEAN ECUADOR S.A.

En cumplimiento de las obligaciones Legales y estatutaria pertinentes, pongo a consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, Estado de Resultados y éste informe del Gerente general sobre el desempeño de la compañía durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2005.

1.- El objetivo previsto para el 2005, no fue favorable dando como resultado lo informado en el Balance General como en el Estado de Resultado, por lo tanto para el 2006 se trabajará para mejorar dicho resultado

2.- Se ha dado Cumplimiento a la disposiciones emitidas por la Junta general.

3.- No se ha producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo Laboral ni legal que deban reflejarse en éste informe debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde con lo dispuesto con la ley.

4.- La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados al 2005, están reflejados en el Balance General y el Estado de Resultados respectivamente lo que constan en éste informe.

5.- Respecto a las utilidades:

En éste período no hubo Utilidades para repartir, pero para el 2006 se tiene proyectado mejorar ésta situación.

6.- Recomendaciones a la Junta:

Aprobar como estrategia el mejorar la solvencia administrativa financiera y técnica, optimizar los gastos, de tal forma que se consiga proporcionar un mejor servicio a nuestro cliente dando al menor costo operativo posible.

7.- Considero que para el año 2006 se de un entorno favorable, puede significar la consolidación administrativa financiera de la compañía TRANSOCEAN ECUADOR S.A.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a ésta administración.

Atentamente.

Johanna Holguin V.
Johanna Holguin Villalobos
REPRESENTANTE LEGAL

